

20 N



143266

El presente...
...publicitario...
...solicitud...
...modelo de utilidad...
...veinte años...
...España y sus Posesiones...
...material flexible...
...propiedades...
...dispositivo publicitario...
...una vez montado...
...solicitante...
...nacionalidad...
...residencia...
...domicilio...
...revisación...
...cuadro general...
...altero...
...dibujos...

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por
veinte años, para España y sus Posesiones, por

DISPOSITIVO PUBLICITARIO, DE ESCAPARATES.

Solicitante : D. Samuel Stanley BENDELAC TOLEDANO
Nacionalidad : Holandesa
Residencia : MADRID
Domicilio : Alberto Alcocer 7

revisación, no limitativo, de los...
cuadro general de la...
altero.

En los referidos dibujos:

-2-143266

MEMORIA DESCRIPTIVA

20 NOV



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo publicitario, para uso preferente en escaparates, si bien debe entenderse que esta aplicación no debe citarse a título estrictamente limitativo, ya que las posibilidades de uso del dispositivo mencionado son ilimitadas.

El dispositivo según la invención, ofrece pluralidad de ventajas, entre las que resaltan las siguientes:

a - Es de manufacturación económica.

10 b - Es totalmente desarmable y armable a voluntad con un reducido número de elementos, sin que se requiera uso de pegamentos, adherentes ni montajes mecánicos especiales. Y su montaje es sólido y rígido.

15 c - Una vez desarmado ocupa escasísimo lugar, por transformarse en un objeto parácticamente plano.

d - Cuando está armado ofrece un bello aspecto estético.

e - Su montaje y desmontaje son sumamente sencillos.

20 f - Debido al material flexible de la lámina que constituye el cuerpo del cartel, propiamente dicho, y a la especial disposición de sus soportes, dicha lámina puede quedar formando, una vez montada, un plano cóncavo o un plano convexo, a voluntad.

25 Estas y otras ventajas más se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompaña la adjunta hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere.

En los referidos dibujos:



30

La fig. 1 muestra los dos soportes.

La fig. 2 muestra el cuerpo del cartel en alzado lateral y en perfil.

La fig. 3 muestra una perspectiva del dispositivo totalmente armado.

35

En los citados dibujos las mismas referencias numéricas señalan partes iguales o equivalentes.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el conjunto del dispositivo, armable y desarmable, consta de dos soportes y una superficie o plano anunciador, que se sostiene en los mismos.

40

Cada uno de estos dos soportes está constituido por una pieza (1) de cartón, cartulina gruesa, material plástico, aluminio o cualquier otra clase de material apropiado, delgado, que constituye un cuerpo de soporte alargado, arqueado en suave curvatura por su lomo posterior, siguiendo su borde delantero una línea paralela al posterior; este soporte posee una cabeza en su terminal superior, que va dotada en su borde inferior, de una muesca seguida de una suave curvatura saliente; cerca del terminal inferior, se presenta otra muesca similar (4) oponente a la superior, y tras ella, el soporte se bifurca en dos patas (2) ensanchadas, para su sustentación.

45

50

55

El cuerpo del cartel se halla constituido por un plano de material adecuadamente flexible, capaz de recibir cualquier tipo de impresión (dibujos, textos publicitarios y similares) y que posee forma preferentemente rectangular (5). Junto a los bordes superior e inferior, posee sendas pistas de debilitación que permiten un redoblado de dichos bordes hacia atrás, formando sendas pestañas (7) que quedan dispuestas hacia la parte posterior y en disposiciones oponentes.

60



65 En dichos bordes superior e inferior, el plano del cartel lleva unos pequeños taladros (6) por el centro de los cuales pasan las pistas de debilitación antes mencionadas, de manera que al doblarse los bordes y conformarse las pestañas (7) dichos taladros quedan constituidos cada uno en una muesca.

70 El acople de este plano sobre sus soportes (1) antes descritos, es sumamente sencillo, ya que basta encajarlo, por sus muescas (6) entre las muescas, coincidentes en su posicionamiento, de los mencionados soportes, (ref. 3 - 4 del dibujo) antes mencionadas. De esta manera queda armado el conjunto y es capaz de sustentarse sobre las patas de apoyo (2) de los soportes (1).

75 Debido a que la altura del plano del cartel (5) es algo superior a la distancia existente entre las muescas superior (3) e inferior (4) de los soportes (1), dicho plano del cartel, al quedar colocado, se abarquilla en dirección horizontal, tomando una posición ligeramente cóncava (ver perfil de la fig. 2, ref. B) o convexa (ver el mismo perfil, ref. A, en líneas de puntos o trazo discontinuo).

80

85 Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles, sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados, sin limitación.

90 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

143266

20



REIVINDICACIONES

95

1 - Dispositivo publicitario, de escaparates y otras finalidades más similares, caracterizado por el hecho de estar constituido por tres elementos, de los cuales, dos de ellos son soportes, y el tercero es un plano de un material dotado de cierto grado de flexibilidad, y capaz de recibir cualquier clase de impresiones destinadas a dibujos y textos escritos.

100

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado porque cada uno de los citados soportes es una pieza alargada, de material delgado y rígido, que posee forma suavemente curvada o arqueada hacia atrás, y que en en terminal superior posee una cabeza en cuyo borde inferior lleva una muesca; y hacia la parte inferior posee otra muesca enfrentada en posición respecto a la primera citada, bifurcándose luego esta pieza, para configurar las patas de sostenimiento de la misma.

105

110

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que el plano que se sustenta entre los soportes mencionados, y que va destinado a llevar las impresiones y dibujos publicitarios, está constituido por una lámina rectangular, de material flexible, apta para recibir cualquier clase de las citadas impresiones; y que junto a sus bordes superior e inferior, lleva unas pistas de debilitación para permitir que dichos bordes sean redoblados hacia atrás, configurando dos pestañas enfrentadas, que le sirven de nervios de resistencia.

115

120

4 - Dispositivo, según reivindicación 3 caracterizado porque el mencionado plano lleva próximos a sus ángulos, unos taladros, por cuyo centro pasan las pistas de debilitación antes citadas, de manera que al configu-

143266

20 NOV. 1968



rarse las antes citadas pestañas, queden dichos taladros formando unas muescas.

125

5 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque el plano citado tiene una altura ligeramente superior a la existente entre las muescas de los soportes, y se monta en éstos, encajando las mencionadas muescas del plano, en las ya citadas de cada soporte; y debido a esta disposición, el plano queda ligeramente abarquillado, bien sea en sentido cóncavo o en sentido convexo, a voluntad, respecto a su eje longitudinal; montándose y desmontándose este conjunto por simple encaje de las muescas antes citadas, sin auxilio de adherentes ni órganos auxiliares de sujeción.

130

135

6 - DISPOSITIVO PUBLICITARIO, DE ESCAPARATES.

Todo según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento cuarenta líneas y dibujo anexo.

140

Madrid, 20 noviembre, 1968
p.a.

14.520



FIG. 1

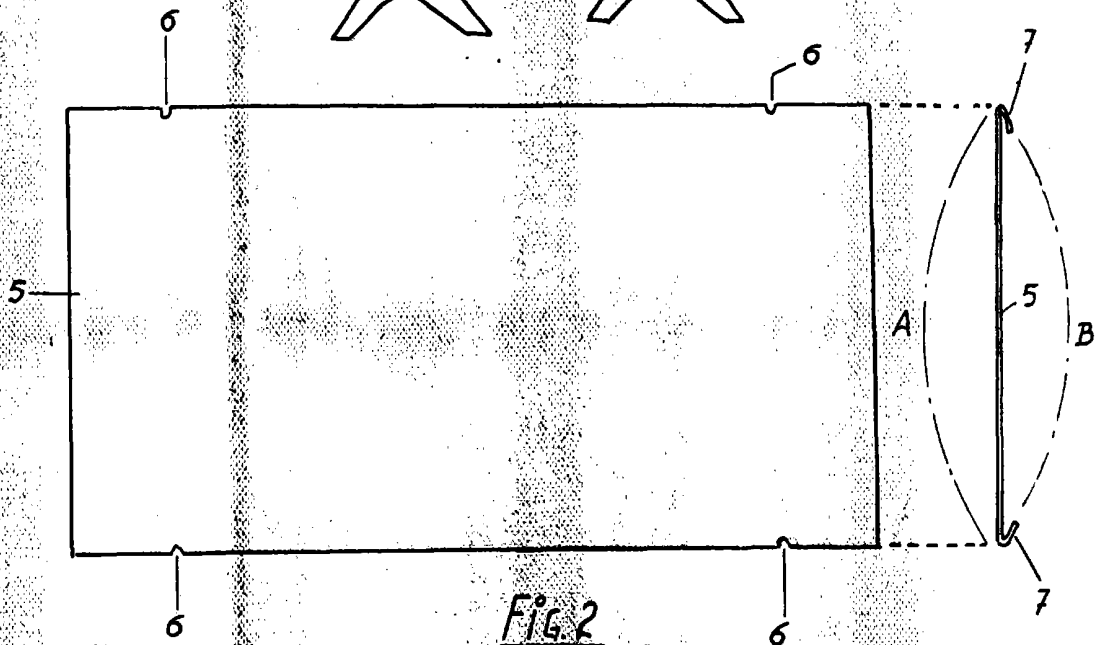
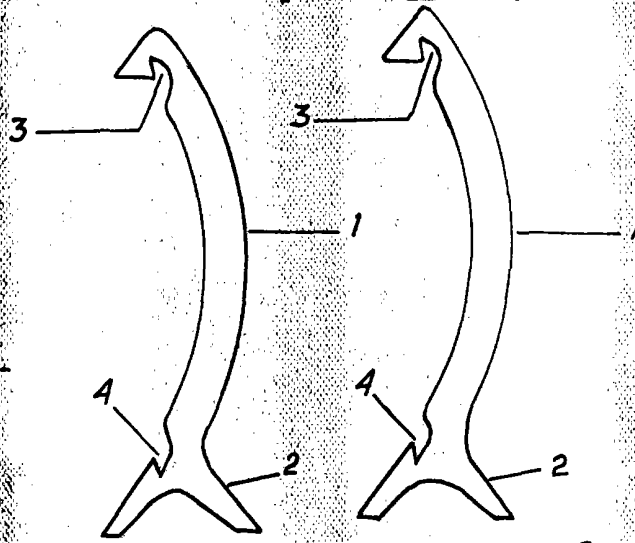
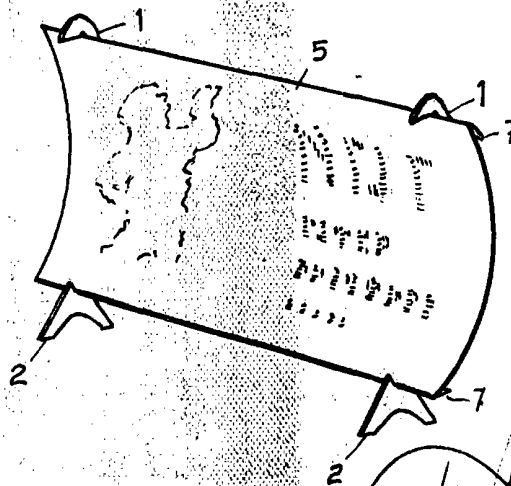


FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID 20 NOVIEMBRE 1958